



MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

González Walter Daniel
Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Calfuqueo Carrasco Diego Emanuel
Vice Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Abstención

Silva Honorio
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Nahuel María Laura
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Petronio Alfredo Pereyra
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Salgado María Elena
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Rain Humberto
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Ausente

RESOLUCIÓN N° 014/2022

-*Aportes de concejal Calfuqueo Carrasco Diego Emanuel DNI:*

33.771.434 -

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; y

CONSIDERANDO:

Que el inciso 2 del artículo 60 de la normativa vista, faculta al Honorable Concejo Deliberante fijar los Gastos de Representación de los concejales;

Que el concejal Sr. Calfuqueo Carrasco Diego Emanuel DNI: 33.771.434 percibe Gastos de Representación en los cuales no se incluyen Aportes Previsionales de Ley, Seguro de Vida Obligatorio, Obra Social y Asignación Familiar;

Que por lo antes expuesto es necesario, regularizar la situación a través de una norma que lo estipule;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN

En Uso de sus facultades constitucionales

RESUELVE

Artículo 1º.- *Fijar para el concejal Sr. Calfuqueo Carrasco Diego Emanuel DNI: 33.771.434 los Aportes Previsionales de Ley, Seguro de Vida Obligatorio, Obra Social y Asignación Familiar, a partir de la promulgación de la presente. -*

Artículo 2º.- *Dichos aportes serán percibidos por el concejal Sr. Calfuqueo Carrasco Diego Emanuel DNI: 33.771.434 durante su permanencia como concejal en el Honorable Concejo Deliberante de la Localidad de Epuyén. -*

Artículo 3º - *Queda establecido, como básico para el concejal Sr. Calfuqueo Carrasco Diego Emanuel DNI: 33.771.434 la cantidad de 8 días viáticos establecidos para la categoría superior de los funcionarios Provinciales. -*

Artículo 4º - *Regístrate, Comuníquese y cumplido Archívese*

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, AL PRIMER DIA DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTI DOS.

Capranea Lucía I.
Secretaria Legislativa
Luisa del Carmen Delbergue
Miguel Ángel Brusco

SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR: